

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

024

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA
COMPANÍA ANÓNIMA DENOMINADA PESQUERA ACUESEMILLAS S.A.
(ACUESEMILLAS).

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía PESQUERA ACUESEMILLAS S.A. (ACUESEMILLAS) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 27 de septiembre de 1984, ante el Notario Décimo Tercero Suplente del Cantón Guayaquil, abogado Virgilio Jarrín Acunzo, por licencia de la Titular doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. IG-CA-84-1894 de octubre 26 de 1984 é inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.549 Lder el 31 de octubre de 1984
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: ingeniero comercial Luis Aguilar Ruiz, casado; Fausto Alzamora de Mora, casado; Luis Enrique Coronel Cadme, soltero; y, Daniel Coronel Lucas, casado; por sus propios derechos; y, el ingeniero agrónomo Joseph Tabrah, casado, por los derechos que representa de la Compañía "Acuespecies S.A." en su calidad de Gerente General. Los comparecientes son de nacionalidad guatemalteca y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil, excepto el Sr. Tabrah que es de nacionalidad estadounidense.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina PESQUERA ACUESEMILLAS S.A. (ACUESEMILLAS) y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la cría y cultivo de especies bioacuáticas y entre éstas, el camarón en todas sus fases como reproducción, cultivo, pesca, procesamiento, comercialización y exportación, así como la producción, importación y comercialización de alimentos y otros insumos para especies bioacuáticas.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.

- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 125.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 375.000.00 en el plazo de dos años en numerario.
- 8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Ing. Com. Luis Aguilar Ruiz; Fausto Alzamora de Mora; Luis Enrique Coronel Cadme; Daniel Coronel Lucas; y, "Acuespecies S.A."
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, Presidente, dos Vicepresidentes, Gerente General y Gerente de Operaciones. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, noviembre 6 de 1984

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

PdeC